

El Noticiero Gaditano

Diario de información y de intervención política

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Duque de Ciudad Rodrigo, 19, bajo.
Dirección telegráfica: «NOTICIERO»



Año II.

(Edición para Cádiz)

Núm. 98.

Cádiz: Jueves 26 de Febrero de 1920



TELEFONOS

Para el interior, San Fernando y Puerto Santa María, 226
Para el resto de España. 512

El cultivo del tabaco

Para los agricultores de la provincia de Cádiz

Frecuentemente llegan a nuestro juzgado instructor, y éste tramita, denuncias por infracciones de Ley de contrabando y defraudación, producidas por descubrimientos de plantaciones de tabaco. Esto, si demuestra algo, es la evidencia de que existen en nuestra provincia terrenos útiles para esos cultivos, lo que hace interesante el conocimiento y divulgación de las reglas promulgadas en la «Gaceta», para los ensayos preliminares a la concesión de libertad en el repetido cultivo.

He aquí las principales disposiciones a que aludimos:

«Se concederán autorizaciones por el plazo de tres años a los propietarios usufructuarios o arrendatarios que acrediten la posesión de terrenos propios para el cultivo de que se trata, situados en zonas de fácil acceso o vigilancia y con locales de buenas condiciones para la desecación.

Las solicitudes se formularán ante la entidad que se designe, en la forma y plazos prescriptos, y será requisito indispensable para conseguir la autorización, presentar una garantía personal o efectiva que responda al cumplimiento de las obligaciones inherentes al ejercicio del cultivo.

En las solicitudes se harán constar los siguientes requisitos:

Nombre o domicilio del particular o de la razón social a quien haya de concederse la licencia, debiendo en el caso segundo hacer constar los nombres de todos los miembros que la compongan y el título de cada uno de ellos a la posesión del terreno designado para hacer las plantaciones.

Nombre y domicilio de la persona que la Asociación designe para mandatario o representante.

Nombre y domicilio del o de los cultivadores, a los efectos que se expresan en el artículo quinto.

La situación, linderos, propiedad y designación de los terrenos donde se pretende ejercer el cultivo y determinación de las parcelas que se destinan a las plantaciones.

Estos terrenos han de pertenecer a un solo término municipal. En otro caso por cada término distinto habrá que obtener una licencia, también diferente.

Los locales que se destinen a la desecación y depósito de las hojas recolectadas.

La garantía y la forma en que los concesionarios se propongan constituir.

Las autorizaciones podrán concederse, bien para destinar los productos del cultivo a las labores de la renta de tabacos, bien para su exportación al extranjero.

Se dictan después reglas para el cultivo, formación del inventario de las plantaciones e investigaciones que se practican en los semilleros y plantaciones.

Por la Comisión Central de Cultivo se hará anualmente el plan para cada campaña, que comprenderá:

La designación de las localidades en las cuales hayan de verificarse los

ensayos; las variedades de tabaco a cultivar en cada una de las mismas; el número máximo de plantas de cada especie que puedan constituir la totalidad del cultivo anual, y la mínima de plantas que ha de comprender una concesión.

De la totalidad del número de plantas que debe cultivarse en el año, se deducirá el contingente que corresponda a cada zona.

Los plazos que se establezcan para obtener la licencia que autorice para ejercer el cultivo, para efectuar el trasplante, desmoche y hacer la recolección, y en fin, para efectuar la entrega de los productos en los almacenes de la Renta.

El número de plantas que habrá de constituir el límite mínimo por concesión para hacer las reducciones oportunas en el caso de que las proposiciones excedan en conjunto del número total de plantas que debe comprender la campaña. Dicho límite mínimo no podrá ser en ningún caso inferior a 2.000 plantas.

El importe de la cuota que el cultivador habrá de satisfacer por el concepto de gastos de vigilancia de las plantaciones.

El precio de la unidad por variedad de tabaco y por clase a que ha de pagar por la renta, para cuya fijación servirán de bases a los precios a que hayan resultado en almacén las últimas partidas de tabaco extranjero que sea más parecido al que se obtenga.

En tiempo oportuno se hará la correspondiente convocatoria para que los agricultores que deseen cultivar tabaco con destino a las elaboraciones de la Renta puedan presentar sus proposiciones.

Si después de haber reducido todas las proposiciones al límite mínimo subsistiese algún exceso sobre el contingente previsto, se procederá a una reducción del expresado límite mínimo, hasta obtener la concordia debida.

Durante el periodo que abarquen los ensayos del cultivo del tabaco se autorizará dicho cultivo en cualquier punto que se solicite, siempre que los productos hayan de destinarse a la exportación y la superficie que haya de cultivarse no sea inferior a veinte hectáreas.

Las licencias para ejercer esta clase de cultivo se concederán por un año, y serán prorrogables a petición de los consignatarios hasta que espire el plazo en el cual hayan de practicarse los ensayos de cultivo.

HUELGA DE AUTORIDADES

Es realmente intolerable lo que en Cádiz está ocurriendo con los precios de toda clase de artículos, vendidos al que juzgan oportuno los industriales y no ha de ser su codicia la que les dicte el abaratamiento.

En todas partes las cooperativas de consumo, y la honrada competencia entre los vendedores, dan lugar a que se aquilaten los precios y el público sanciona con su concurrencia el éxito del comerciante que atrae a la clientela vendiendo con el menor margen de ganancia posible.

En Cádiz, ocurre lo contrario y las competencias entre los vendedores de toda clase de artículos, ausentes las cooperativas de consumo, se verifican a la inversa.

En Cádiz la competencia está en quien vende más caro. El más osado sube el precio de un artículo y no faltan los imitadores que se ufanan de hacer gala de mayor cantidad de osadía.

Y así se da el caso de que un pueblo paciente y bueno, excesivamente bueno, si en la bondad puede haber exceso, está sufriendo las consecuencias de su bondad con un aumento en la carestía de la vida, superior al de las poblaciones más caras de España.

Porque, digan lo que quieran los optimistas, los que, horros de bienestar, no conciben la penuria de los demás, en Cádiz se negocia con el hambre de las clases menesterosas y las autoridades municipales nada hacen para poner coto a los desmanes de tanto mercader sin conciencia.

Horroriza oír las lamentaciones de la gente en los mercados y establecimientos; artículo que constituye la diaria comida del pobre hay, que ha aumentado en un 300 por 100 su valor.

Y como el aumento en sueldos y jornales, sobre todo en los primeros, no ha llegado ni con mucho a ese elevado tanto por ciento, para resolver este problema, el pueblo de Cádiz, bueno, tranquilo y repetitivo, no ha encontrado más resolución, que disminuir la cantidad de artículo de consumo, es decir, comer menos, o lo que es lo mismo, pasar hambre y aumentar como consecuencia, el contingente de depauperados, anémicos, y tuberculosos, que ya en Cádiz constituían una aterradora legión.

A pesar de todas las estadísticas oficiales, elaboradas a gusto del que de ellas hace uso para determinados fines, las enfermedades de todas clases tienen en Cádiz terreno abonado para su expansión.

No hace mucho, desde las columnas de la prensa local, un competente doctor que ha hecho de su profesión un apostolado, señalaba con pluma briosa y certera, las enormes deficiencias que es preciso subsanar, sino se quiere que la tacita de plata se convierta en un hospital perpetuo; y desgraciadamente en un hospital con médicos, pero sin medicinas que alivien las dolencias, y sin alimentos reparadores que vuelvan al cuerpo desfallecido las energías perdidas en la enfermedad.

Porque, horrible es lo que en Cádiz pasa en materia de alimentación, pero si de esto pasamos a hablar del escándalo en los precios de fórmulas y específicos farmacéuticos, entonces ya los abusos rayan en lo inverosímil y la ausencia de autoridades que velen por sus administrados, manifiéstase más irritante.

Lo que con las farmacias ocurre, es escandaloso e inaudito...

De ello nos ocuparemos con más cuidado y pondremos a disposición del público, y de las autoridades, datos y referencias que prueban de un modo incontestable que, no sólo se negocia en Cádiz con el hambre de las clases humildes sino, lo que es más cruel y más digno de execración, con la salud del vecindario, poniendo

precios fabulosos a los medicamentos y enriqueciéndose a costa de la miseria del necesitado.

Cádiz, bueno, noble, paciente y sufrido, es una excepción en España, es un pueblo verdaderamente paradójico.

Cuando en toda la nación se acude a la huelga, muchas injustas, para solucionar conflictos sociales, en Cádiz no hay más que una huelga, anacrónica y absurda.

¡Huelga de autoridades municipales!

R.



EDUARDO ZAMACOIS

Una feliz casualidad nos ha proporcionado el gusto de saludar y conversar durante unos minutos, horas hubiéramos querido que fueran, con el genial autor de «Punto Negro».

En el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», ha llegado a Cádiz procedente de América del Sur, urgentemente llamado por un cablegrama de su anciana madre, notificándole la gravedad de la dolencia que aqueja a su padre y que pone en peligro su vida, dada su avanzada edad.

Zamacois es siempre el novelista admirable, el psicólogo que sabe bucear en el alma humana penetrando hasta los más íntimos meandros del pensamiento; el bohemio impenitente que pasa por la vida viviéndola como un sibarita y saboreándola como un gourmet, el conversador ameno y delicioso que posee en su charla espiritual y graciosa, todo el encanto de una cultura cosmopolita, adquirida en su peregrino deambular por el mundo.

—¿...?—
—Solamente unas horas, pues el barco continúa esta tarde su viaje; pero, aunque así no fuera, muy poco podría decirle de interés para el público...

—¿Poco...?—
—Es Vd. muy amable, pero créame, que con ser tanto lo que en el mundo pasa, después de lo que ha pasado, y que agotó casi por completo nuestra sensibilidad, los sucesos que hoy se desarrollan, presentan un color desvaído, gris... como esto....

Y el ilustre autor de «El Otro» se sonreía y señalaba con el extremo del índice el color de su gabán, gris y moteado de pintas negras.

Algunas frases más de amable cortesía, mutuos ofrecimientos y el antiguo director de «Vida Galante» se despidió de nosotros después de estrechar cordialmente nuestra mano y saltó ágil a un carruaje que le conducía, alegre y cascabelero por las calles de la población.

Alguien ha dicho de Eduardo Zamacois, que es sensible a un halago, con preferencia a cualquiera otro, el que tantos ha merecido en su vida de novelista y escritor.

Le gusta que le crean joven y que se lo digan.

Un muchacho fuerte, sano y robusto, con la coquetería de unos cabellos grises, nos ha parecido.

Creemos que en nada ha cambiado el aspecto de aquel joven escritor, con cuyo retrato a toda plana se honró la revista ilustrada «Nuevo Mundo», hace algunos años, y en el que a manera de pie, se leían estos estimables versos:

«Novelista original y articulista fecundo, escribe mirando al mundo a través de su cristal.

Y, a juzgar por su estatura, sin comparación odiosa es el Vital Aza en prosa de nuestra literatura.»

JAIME

Por los Teatros

EN EL GRAN TEATRO

Con gran actividad llévanse a cabo los trabajos de organización de la función que a beneficio de la Junta de Procesiones se quiere dar en este hermoso teatro.

La comisión organizadora ha ultimado ya lo del teatro, habiendo salido para la población donde actúa la compañía de Martiánez, un comisionado, con objeto de ultimar también lo de esta compañía y saber con la obra con que se celebrará el beneficio.

Al mismo tiempo se extienden atentos B. L. M., para las entidades, personalidades y familias que pueden aceptar localidades y enviar donativos.

Los Sres. Martel, Fernández Abad, Pró (don S.) y Leal, no se dan punto de reposo para la organización tan rápida que requiere la función, por falta material de tiempo, como también para que resulte lo más brillante posible.

A medida que conozcamos más detalles, los iremos dando a la publicidad.

EN EL CÓMICO

La compañía de Antonio Martiánez y Nieves Barbero, que actuará en este teatro, ha de llegar a Cádiz el sábado en el tren expreso, ignorándose aún, si harán su presentación ante el público de este teatro el mismo sábado o tomarán parte en la función benéfica que se organiza en nuestro primer coliseo.

Nos dicen, que no obstante, las obras anunciadas para el debut serán «Fedora» y «El Adversario.»

Sucesos locales

Detenidos

La Guardia municipal solo detuvo durante la madrugada anterior y día de hoy, hasta la hora en que escribimos estas líneas, a dos sujetos por blasfemar en estado de embriaguez y carecer de domicilio en esta.

HACIENDA

Libramientos que están señalados para su abono mañana en Tesorería de Hacienda.

Señor marqués del Mérito, señor tesorero de Hacienda, don Luis Gordon, don Rafael O'Neales, don Félix Sancho, señor secretario de la Junta de Subsistencias, don Luis Serrano y Sociedad señores Pinillos Izquierdo y Compañía.

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, se concede a doña Auroa Romero Sánchez, huérfana del Comisario de Marina retirado don Manuel, la pensión de 1.500 pesetas abonables desde el día 4 de Febrero.

El pago de los haberes de Clases Pasivas del corriente mes de Febrero tendrá lugar como de costumbre en esta Tesorería de 2 y 30 a las 4 el primer día y de 1 a 4 en los demás:

Día 1 de Marzo de 1920.—Montepío militar y civil, nóminas de Guerra y Marina, Trigo y Hacienda, tropas y jubilados.

Día 2.—Retirados, nóminas de jefes y oficiales, Remuneratorios y Mesadas.

Días 3 al 5. Todas las nóminas en general.

Día 8.—Pago de retenciones.

Fábrica de cordelería de todas clases, de Antonio Rado Cruces. Trille, número 7, (Extramuros). CADIZ.

Adolfo Cañamaque Carruajes de todas clases Servicio inmediato para enterrar. Oficina: Plaza Castelar, número 5

La más exquisita manzanilla
-El vino de moda-

-María Pepa-
Fino Merello

Representante

: DON FRANCISCO SERRANO :

Cochera Gaditana

ANTONIO FONTANA

Carruajes magníficos y automóviles

TELEFONOS: OFICINA, ; GARAGES, ; COCHERAS.

Noticias del Gobierno civil

Visitaron esta mañana al Sr. Gobernador civil el representante de Crédito y Doks, en Cádiz, D. Manuel Valves, y el Ingeniero del distrito forestal privado Sr. Vela de Medrano.

—Quedó satisfactoriamente solucionado el incidente entre unos estudiantes de medicina y dos guardias de Seguridad.

—La fuerza de la guardia civil de Prado del Rey detuvo a los individuos Joaquín Hormigo y José Camargo, los cuales en las proximidades de Villamartín echaron sobre los postes 178 y 179 de la red eléctrica, trozos de tomizas con el objeto de producir descargas eléctricas.

—La Alcaldía de Puerto Serrano, solicita linfa vacuna para la vacunación y revacunación de los mozos del actual reemplazo.

—La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el recluso en La Carraca, Miguel Macfort Nieto, pase a la Central del Puerto de Santa María para extinguir condena.

—Desde la prisión de San Fernando es conducido a la de Sevilla, el penado Juan Negrete del Valle.

—También por orden de la Dirección general se han dispuesto los siguientes traslados:

A la de Jerez de la Frontera procedente de la cárcel de Arcos, Antonio Gómez Mateo.

Isidoro Herranz Herrera, al Puerto de Santa María procedente de Madrid.

A Felipe Muñoz Sierra, se le traslada a esta cárcel a disposición del juzgado de instrucción.

Cargos judiciales

La Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, remite para su publicación en el «Boletín Oficial» anuncio de las siguientes vacantes de cargos judiciales para que puedan ser provistas:

Villaluenga del Rosario, juez suplente.

Rota, fiscal municipal.

Trebuena, fiscal municipal.

Puerto de Santa María, fiscal suplente.

Los aspirantes a dichas plazas presentarán sus solicitudes en la Secretaría de gobierno de dicha Audiencia, bien documentadas.

También se remite por dicha Audiencia relación de los nombramientos hechos, que son los que siguen:

Cádiz, distrito de Santa Cruz, adjuntos, D. Benito Moral Valle en sustitución de don Vicente Viniestra Rubio, y don José Andrade García en sustitución de D. Mariano Nicolau.

Cádiz, distrito de San Antonio, adjunto, don José Tello de Meneses en sustitución de don José Martín Rodríguez.

Notas Municipales

El Regimiento de Infantería La Corona, solicita la incorporación del soldado Federico Jiménez González.

Al señor gobernador civil se le comunica la cantidad de trigo y harina existente en esta capital en los días 23 y 24 del actual.

Al señor Director de la Escuela Normal de Maestros, se le pregunta por la Alcaldía, el precio del arrendamiento del local a que piensa trasladarse la Escuela Normal.

Información Social

Los ferroviarios

Se reunieron anoche los ferroviarios.

Abierta la sesión por la presidencia, el secretario dió cuenta de que el día 1.º de Marzo próximo, se celebrará en Madrid una reunión, para solicitar del Gobierno las mejoras que pretenden.

Propone se nombre un delegado para que represente a esta sección. Dicho nombramiento recayó, en el vicepresidente Enrique Gálvez.

Se expuso que el delegado haga presente en el Congreso que el Sindicato de Cádiz, propone que los que forman la Federación General, sean ferroviarios en activo, sin color político alguno y los que sean nombrados soliciten de las compañías, se les conceda licencia durante el tiempo que ejerzan los cargos.

Acuérdase también dar a la Federación General atribuciones para la denominación que han de llevar los sindicatos en los servicios y la nueva organización de los mismos.

Con esto se dió por terminado el acto.

Como delegado de la autoridad concurrió el inspector D. Miguel Bonet.

Los pintores

También se reunió la asociación de pintores, bajo la presidencia del compañero José Guerrero.

Asistió como delegado de la autoridad, el inspector D. Miguel Bonet.

Se aprobó el estado de cuentas.

Después se dió lectura a una carta de la Constructora Naval, en la que contestan no ven beneficio que los obreros pintores, sean avisados para el trabajo por mediación de la sociedad e individualmente.

Estima debe hacerse como antiguamente se venía realizando.

Acuérdase celebrar una reunión extraordinaria, con asistencia de los pintores no asociados a fin de adoptar acuerdos sobre lo expuesto y otros beneficios que solicitarán.

Con esto se dió por terminada la reunión.

Entrega de un Reglamento

El secretario de la Sociedad de es-
tudiantes de Cádiz, Millán Claveri, se trasladó a la vecina ciudad de San Fernando, para hacer entrega a la nueva Asociación de aquella población, denominada «Desengañados fortalecientes», del Reglamento aprobado por el señor gobernador civil.

Información Militar

Servicio para mañana:

Parada: Cádiz.

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Artillería, D. Julio Mejón y Herrero.

Imaginaria de idem: Sr. Teniente Coronel de Artillería don Vicente Almodovar y Gil.

Hospital y provisiones: 2.º capitán de Artillería.

Vigilancia 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª zonas, Cádiz.

Carro para llevar paja al ganado de transeúntes, Cádiz.

Talla en la Caja de Recluta, dos sargentos de Cádiz, a las 8.

Presentaciones

La han verificado hoy en este Gobierno Militar los señores siguientes: Don Angel Posta, teniente de Caballería.

Don Antonio López, teniente médico.

Don Antonio González, capitán de Intendencia.

UN ROBO

El cabo de serenos Manuel Palomo procedió esta mañana a la detención de los jóvenes de 16 años de edad, ambos llamados Rafael Torti Canas y Emilio Sevilla Lanzasote, los cuales de la Cervecería Inglesa habían robado varias botellas de vinos y licores de diferentes marcas.

Dichos jóvenes, al cerrar anoche el establecimiento, dejaron abierta una puerta que da al patio de la finca, con el fin de poder salir por el zaguán.

A las tres de la madrugada, sacaron una caja con 12 botellas, las que fueron recuperadas por el citado funcionario.

Otras doce botellas han sido vendidas en la plaza de Méndez Núñez.

También sustrajeron cuatro bombillas de la luz eléctrica que también vendieron.

Los citados jóvenes prestaban servicios en la Cervecería.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Para pasar unos días al lado de nuestro regente don Antonio Galera, llegó en el tren correo de anoche, de Sevilla, su señor hermano don Andrés Galera Romero, acompañado de su distinguida señora e hija.

—Después de pasar varios días en Córdoba, regresó anoche en el tren correo, el abogado don Manuel Rodríguez Piñero.

—Nuestro buen amigo, el médico don Antonio Martínez y García Quintana, también llegó de Madrid.

—De paso para Madrid ha estado en nuestra capital el Sr. D. Leopoldo Arnaud, presidente de la Cámara de Comercio de Nueva York.

Para Madrid, marcharon en el expreso de esta tarde, don Roberto Gálvez, y su distinguida señora, que fueron despedidos por los Sres. de Lavín (don Leonardo).

—También marchó a la corte doña Carmen Valentín, que fué despedida por la profesora de la Escuela Normal de maestras Doña Carmen de Elorza y su hermosa hija Pepita.

—Estuvo hoy en ésta, el juez municipal de San Fernando don Manuel Velázquez Diosdado.

—Salíó para Madrid, don Genaro Galarza.

Enfermos.

Por completo restablecido de su enfermedad, se encuentra nuestro distinguido amigo, el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Luis Beltrami.

Necrológica.

A nuestro distinguido amigo, el corresponsal de «El Correo de Cádiz» en San Fernando, don Pedro Martínez Gay, damos nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su hermana la distinguida señorita María de la Concepción.

—En Madrid, ha fallecido don Manuel Sánchez Marsía, director que fué de algunos periódicos de Madrid y provincias.

Sentido práctico.

Se nota una saludable reacción en muchas señoras, para protestar contra el abusivo encarecimiento de muchos artículos. Casi todas han suprimido ya los guantes largos al ver que subían de precio escandalosamente, y en los teatros se ven ya todas las manos desnudas.

También se está imponiendo la moda de no llevar guantes mas que en la calle, para preservar las manos del aire y de la suciedad, quitándose los en cuanto se entra en recinto cerrado.

Los guantes se procura que sean muy baratos.

Ahora, lo elegante es lucir unas lindas manos, bien cuidadas. Como es natural, protestan de esa moda de «lucir las manos» quienes las tienen feas. Por eso, cuando se ve a una señora con guantes, se dice ya «debe tener muy feas las manos».

Si en todo hiciesen igual las señoras, antes de un mes se abarataría la

EL ESTABLECIMIENTO MÁS SIMPÁTICO DE ALGECIBAS

ES LA FREIDURIA DE

LAUREANO SOTO

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ESPECIAL.—COMIDAS A LA CARTA.—PRECIOS

: : : SIN COMPETENCIA : : :

vida en todo. Bastaría con una cosa: con que las «tiranas de la moda» quienes la imponen, dijese un buen día que tales y cuales cosas no se volvían a usar. Entonces, las darían a cualquier precio.

Capítulo de bodas.

Para la próxima primavera se celebrará la boda de nuestro compañero en la prensa don Emilio Cereceda Rey con la distinguida señorita madrileña Encarnación Muñoz, hija del doctor en Medicina don Valentín.

Monterías.

Han regresado a madrid encanta-

dos del resultado de la fiesta; los aristócratas que, invitados por el Marqués de Cayo del Rey, asistieron a la montería celebrada en su finca de Lugar Nuevo, en la provincia de Córdoba.

Entre los cazadores figuraban el duque de Medinaceli, el exministro Sr. Prado y Palacio, los marqueses de Viana, Romana y Scala; el duque de Arión, el conde de Ribadavia, don Enrique Parladé y el hijo del marqués de Cayo del Rey.

—En Monte-Alegre, propiedad del señor Prado y Palacio, se organizó después otra animada montería.

Mosés S. Seruya

Tabaquería cubana --GIBRALTAR

Esmeradas labores en tabacos de todas las marcas. — Especialidad en habanos selectos

CIGARRILLOS EGIPCIOS Y TURCOS

Del Muelle comercial

Continuación de la carga que ha traído el vapor «Urko-Mendi» para otros puertos

Para Santander: 2 cajas con partes de compresores para Ingersoll y Compañía.

Para San Sebastián: 17 cajas de motores eléctricos a E. Romero, y que pesan 3.229 kilos.

Para Sevilla: 1.000 balas de encuadernadores y rollos de hilo con 33 toneladas de peso y que están consignadas a Internacional Importación; una caja de papel impreso para Arteman; 4.577 paquetes de maquinarias agrícolas para Mujica y Arellano, con más de 120 toneladas de peso; al mismo receptor trae el siguiente «modesto cargamento»: 3.818 paquetes de maquinaria agrícola.

Para Vigo: con la marca J. R. C. y el peso de 8.179 kilos; trae 80 cajas de flejes de hierro consignadas a José R. Curbera.

Algunos detalles de la carga del vapor «Reina Victoria Eugenia»

Alijó, 6 cajas de facturas de cerdo consignadas a Saturnino Llorente; 100 cueros vacunos, para Leiva Infelme, 6 barriles de goma de desecho y dos cajones, dos baules y un fardo de efectos usados, para R. Sagrario, 650 grandes fardos de tabaco en rama marca A. H. S. y K., para la Compañía Arrendataria de Tabacos Española y tres mil bolsas grandes de harina de trigo marca C. F. y T., para la Compañía Algerrence.

Abundancia de tabaco

Se dice que está próximo a llegar a este puerto, un buque mercante extranjero que trae para Cádiz 35.000 fardos de tabaco consignados a Gómez y Compañía.

Conservas de pescado

En la balandra «San Francisco» y para trasbordarlas al vapor «Cádiz» han sido hoy cargadas 175 cajas de pescado en conservas por el consignatario señor Sobrino y con destino a Puerto Rico.

Buques entrados

Vapor «Reina Victoria Eugenia», de Buenos Aires.

Vapor «Cádiz», de Málaga.

Vapor «Riz Kargi-Méridi», de Nueva York.

Buques despachados

El vapor «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona y el vapor «Cádiz», para la Habana.

Pasajeros llegados hoy a este puerto

En el vapor «Cádiz», han venido para esta capital desde Málaga, siete pasajeros y en el mismo buque marchan para la Habana 744 pasajeros en su mayoría son obreros del campo.

En el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», han venido de Buenos Aires 136 pasajeros para Cádiz y 858 van para Barcelona, también procedente de la República Argentina.

El Santa Isabel

Ha sido despacho para marchar a Bilbao, el vapor «Santa Isabel».

Información telegráfica, radiográfica y telefónica, nacional y extranjera

EXTRANJERO

AGENCIA RADIO

La huelga de los ferroviarios en Francia.—Se procura encontrar una relativa normalidad.—Excitación entre los obreros.—Gestiones de las autoridades.

París.

La huelga de ferroviarios decidida anoche, ha empezado esta mañana en todas las líneas, pues los obreros no han cumplido las órdenes de la Confederación Nacional del trabajo.

El movimiento de la huelga ha aumentado en la red París-Lión-Mediterráneo. De la estación de Lión han podido salir con relativa normalidad algunos trenes.

La compañía se propone estudiar y establecer un servicio reducido.

En otras líneas se han interrumpido el trabajo completamente, pero en todas partes reina una gran excitación, especialmente entre los obreros.

La compañía París-Lión-Mediterráneo, ha fijado esta mañana un aviso despidiendo a los obreros huelguistas.

Mr. Trouquer, ministro de Trabajos Públicos, ha conferenciado esta mañana con el ministro del interior, director de Transporte, director de Seguridad General y directores de las compañías, examinándose la situación y acordando las medidas oportunas.

El ministro de Trabajos Públicos recibió después a una comisión de delegados de la Federación Nacional de ferroviarios.

SS. MM. y AA. RR.

Consejo en Palacio.—El acostumbra-do discurso del Presidente.

Madrid, 26, 4'50 t.

Esta mañana celebró el anuncio del Consejo, bajo la presidencia de Su Majestad.

Los ministros nada dijeron a la entrada.

El discurso de Allende versó sobre los acostumbrados temas de política exterior e interior.

En el primer punto, el Presidente ocupó de la huelga de ferrocarriles en Francia, del estado de ánimos del Gobierno inglés para parlamentar con los soviets rusos, del proyecto de independencia de Irlanda y del estado de las negociaciones sobre Fiume.

De política interior, el Presidente del Consejo, dió, en su discurso, cuenta a D. Alfonso, de la orientación que llevan los conflictos sociales en toda España y principalmente en Valencia y Cataluña.

La acción en Barcelona del general Weyler y el viaje a Madrid del conde de Salvatierra, fué también tema discutido por Allende.

Finalmente, el jefe del Gobierno detuvo a examinar el estado de las discusiones parlamentarias, sobre todo en lo que afecta al proyecto de tarifas ferroviarias, y al de Presupuestos, estudiando el resultado de las dos últimas votaciones en la Cámara popular.

Respecto al primero, hizo mérito de las distintas posturas amigas y enemigas en que se habían colocado varios sectores sociales y que se ha plastificado en telegramas, visitas a la Presidencia y manifestaciones.

Llegada del Infante a Londres

Madrid, 26, 5 t.

Llegó a Londres, según telegrafían el Infante D. Carlos.

Sancionando leyes

La Mesa del Congreso estuvo en Palacio, sometiendo a la sanción regia las leyes últimamente votadas, y entre ellas las de concesión del crédito de los héroes de Cavite.

El gobernador de Barcelona visita a Su Majestad.

Madrid, 26, 5'30 t.

Después de salir de la regia Cámara, la Mesa del Congreso, fué recibido por el Monarca, el gobernador de Barcelona.

A la salida mostró el conde de Salvatierra admirado de los profundos conocimientos que tenía el Rey de los problemas sociales de toda España.

La conferencia con S. M. duró una hora.

Dijon Salvatierra, que el Rey ha-

AMONTILLADO
Fino "Sardinero"
HEREDEROS DE
MANUEL GUTIERREZ
Puerto de Santa María.

bía aprobado su gestión en Barcelona, y mostróse optimista respecto al resultado de ella.

Estimo—siguió diciéndonos Salvatierra—que hay que perdurar en la política seguida hasta ahora.

Los ánimos antes levantiscos están quebrantadísimos, y los obreros y patronos que antes no confiaban ni hacían caso de las autoridades, ahora varían de actitud.

Estoy perfectamente compenetrado e identificado con el general Weyler, como antes lo estuve con Milans del Bosch.

Mi estancia en Madrid—terminó diciéndonos—se prolongará unos días.

POLÍTICA Y POLÍTICOS

GACETA

Abundancia de disposiciones

Madrid, 26, 11 m.

El periódico oficial de hoy, publica las siguientes disposiciones:

R. O. disponiendo se anulen los carnets concedidos a los auxiliares honorarios del Consejo y Juntas de protección a la infancia, a fin de reorganizar el Cuerpo.

Convocando a oposiciones para ingresos en el magisterio.

Reales Decretos concediendo los siguientes regium executur: A don Luis Prieto Luco, para ejercer el consulado de Chile en Málaga; a don Francisco Gordon Rule, para el de Inglaterra en Sevilla; a don Eduardo Jicón Lare, para el consulado de Venezuela en Málaga; a don José Manuel Jerez, para desempeñar en Cádiz, el de Guatemala; a don José B. Arriaga, cónsul de Nicaragua en Bilbao; don Manuel Ignacio Terán, cónsul de Honduras en Barcelona; y a don Francisco Alfredo Oliver, cónsul de Inglaterra en Madrid.

R. O. fijando el precio del frasco de azogue de industria nacional. Determina 398 pesetas al pie de la mina, y 400 sobre vagón.

R. O. anunciando que la Real Academia Española adjudicará un premio de 1 800 pesetas, a la mejor obra dramática española, escrita en lengua castellana durante el año de mil novecientos diez y ocho.

R. O. fijando un mes de plazo para que las Compañías ferroviarias nombren sus representantes en la Comisión encargada del estudio de la unificación de tipos en el material de ferrocarriles.

Misceláneas telegráficas

Acuerdo de la Trasmediterránea y la Casa Ansaldo.

Barcelona, 26, 1'50 t.

Se confirma que han llegado a un acuerdo la Compañía Trasmediterránea y la casa Ansaldo de Génova, pasando a esta última la gerencia de los talleres Vulcano de Barcelona y los de la Trasmediterránea de Valencia, teniendo ambas Compañías iguales beneficios.

La Casa Ansaldo aporta al negocio 40 millones de pesetas.

Los navarros piden la supresión del Ministerio de Abastecimientos y la Junta de Subsistencias.

Pamplona, 26, 2'20 t.

En sesión municipal celebrada en esta población, se acordó suplicar al Gobierno que se suprima al Ministerio de Abastecimientos, por entender que contribuye a la carestía de los artículos.

También se pedirá la supresión de la Junta de Subsistencias y las delegaciones de compras acordándose invitar a los Ayuntamientos navarros que formulen iguales peticiones.

La diputación de Santander aumenta el sueldo a sus empleados.

Santander, 26, 2'50 t.

La Diputación provincial ha acordado aumentar en un 40 por 100 el sueldo de los empleados de oficinas y en un 25, el de las Escuelas Normales de Maestros. Imprenta provincial y demás dependencias.

Dos crímenes en la provincia de Santander.

Santander, 26, 2'50 t.

Telegrafían de Liébana que fué hallado en un barranco el cadáver de Pedro Alonso Pariente, natural de Cosgaya, presentando señales de que su muerte no había sido producida por accidente casual, como así lo comprobó la autopsia, demostrando que la muerte había ocurrido hacía próximamente un mes.

El Juzgado de instrucción de Riaño, ha ordenado la busca y captura de Máximo Rodríguez Campo, de veinte años, de Mogrovejo, sobre quien recaen sospechas de que sea el autor de la muerte de Pedro.

—En Olleros de Sabero (Riaño), fué herido en el cuello, a consecuencia de un disparo de arma de fuego, el joven de esta villa Eduardo Santervás Baraínea. El autor de las lesiones ha sido Francisco Bedoya Rodríguez, de Los Llanos, y la causa, haberse negado el Santervás a acompañarle a Cistierna, y sin que mediara riña ni disputa.

Saldando una deuda

Santander, 26, 6 t.

D. Manuel Pereda y Pereda fué víctima de un robo doméstico hace algún tiempo, por una joven que se hallaba a su servicio.

El señor Pereda llamó al padre de la muchacha, y éste ofreció satisfacer el importe de lo robado, y al efecto, firmó al señor Pereda un pagaré por valor de 2.500 pesetas.

Se presentó en el domicilio del señor Pereda, Joaquín López, vecino de Luena, que es padre de la muchacha, acompañado de un hijo suyo de unos veinte años.

El de Luena manifestó al señor Pereda su propósito de pagarle la cantidad indicada, echó mano a la cartera como para sacar los billetes y al mismo tiempo el señor Pereda sacó el pagaré.

Lo vió el de Luena, se lo arrebató de la mano y se lo metió en la boca, con propósito de hacerlo desaparecer.

Forcejaron el señor Pereda y el de Luena y en la lucha se le cayó a éste el pagaré de la boca, pero el documento desapareció y no se le hallaba por ninguna parte.

Movimiento sociológico

En la Casa del Pueblo vuelven a reunirse las Directivas obreras.—Contra las tarifas y en favor de las mejoras de sueldos.—Amenaza de huelga general.—Campana de subsistencias.—Contra la sindicación forzosa y la suspensión de garantías constitucionales.

Madrid, 26, 11 m.

En la Casa del Pueblo han vuelto a reunirse las directivas de las Sociedades obreras allí afiliadas, incluso las ferroviarias.

Acordaron oponerse a la elevación de las tarifas. Apoyar a los obreros de la Federación Nacional, en sus peticiones de mejoras a las Compañías. Oponerse al proyectado Montepío. Caso de no conseguir las mejoras solicitadas, ir a la huelga.

Respecto a subsistencias, acordaron dirigirse a la Unión General de Trabajadores para que emprenda una campaña nacional hasta conseguir el abaratamiento de los artículos de consumo.

También acordaron oponerse enérgicamente a la implantación de la

Pianos, Pianolas, Armoniums
(CASA FUNDADA EN 1875)
-- Aparatos parlantes a plazos y al contado --
Rollos, obras musicales, discos e instrumentos
PARODI.—Calle Aranda.—Teléfono núm. 392.—Apartado, 46.—CADIZ

ANTONIO ROMERO
Gran Empresa de Carruajes
JEREZ DE LA FRONTERA

ley, en proyecto, sobre sindicación forzosa, y caso de que no se les atienda, colocarse fuera de la ley.

Igualmente decidieron protestar de las constantes suspensiones de garantías constitucionales, sobre todo de la actual que tan larga duración ya tiene.

También acordaron protestar de las detenciones injustificadas de obreros, que se vienen practicando.

Los patronos valencianos ante las repeticiones de atentados, se dirigen definitivamente al Gobierno, anunciándole sus propósitos de cesar en las respectivas industrias.

Valencia, 26, 1 t.

La Unión de industriales metalúrgicos, con motivo del asesinato del patrono Illesca, ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Protestar una vez más sería inútil, ya que la realidad demuestra que interesa más la política de personalismos e intrigas, que la adopción de medidas que tiendan a que se castiguen los bárbaros atentados, y a que los problemas sociales discurran por los cauces legales. Solo restamos manifestarle, con el mayor respeto, nuestro decidido propósito de cesar en las industrias y darnos de baja en la contribución, si rapidísimamente no se adoptan medidas de gobierno encaminadas a los fines indicados.»

Protestas contra el atentado del tren

Barcelona, 26, 7, n.

En el Gobierno civil no cesan de recibirse telegramas de entidades, personalidades y ex gobernadores de Barcelona, protestando del atentado de que fué objeto el tren en que marchaba a Madrid Salvatierra.

Consejo de Guerra

En la próxima semana se celebrarán los consejos de guerra para juzgar a los presuntos autores del asesinato en la calle Corcega de dos guardias civiles.

Presunto autor del último atentado

Valencia, 26, 7 n.

Ha sido detenido el obrero Francisco Figuera, operario de los talleres del patrono Illesca asesinado últimamente.

También los fueron varios obreros pertenecientes al Comité metalúrgico. Hoy se practicó la autopsia al cadáver de Illesca.

Congreso

Madrid, 26, 7'15 n.

Excasa animación. Las tribunas ocupadas. Los pasillos llenos de comentaristas.

Se habla de una intervención del conde de Romanones.

Preside Sánchez Guerra. En el banco del Gobierno Allende, Flores, Bugallal, Villalva y Ortuño.

Saborit apoya una proposición pidiendo que se acabe de redactar y discutir el proyecto de Código minero.

Ortuño asegura que la Comisión está constituida y que ya está redactando las bases del expresado código.

Saborit vuelve a hablar y pide que vele el Gobierno por el cumplimiento de la Ley de Minas, para evitar las constantes repeticiones de desgracias.

Ortuño promete que así lo hará. Romanones pregunta a Villaiba si es cierto que las Juntas de defensas militares, ha acordado inavilitarle para el ejercicio del cargo de diputado.

Yo no lo creo—dice—pues jamás ofendí al ejército, pero precisa que el rumor lo rectifique el ministro de la Guerra, ya que en otras ocasiones rectificó otros rumores que afectaban a esas Juntas.

Para mí es urgente e indispensable esa rectificación, máxime cuando me propongo combatir el presupuesto de guerra, y me creería, sin esa rectificación, carente de libertad para ello.

Termina diciendo: —Hoy se inhabilita al conde de Romanones, pero mañana puede ser otro diputado el que resulte inhabilitado.

Marcelino Domingo: «El ministro de la guerra, por ejemplo».

El general Villaiba contesta calificando de absurdo el rumor.

Noticias telefónicas del Campo de Gibraltar y Ceuta

Un aeroplano aterriza en las inmediaciones de Tarifa.

Algeciras, 26, 7, t.

En el kilómetro 82 de la carretera de Algeciras a Cádiz y próximo a la ciudad de Tarifa, aterrizó violentamente un aeroplano de los que prestan el servicio de correo entre Marsella y Rabat.

Una avería en el motor obligó al aterrizaje que, no obstante hacerse en forma obligada, no ocasionó desperfecto alguno, ni daño en los tripulantes del aparato.

Huelga sanitaria en Tarifa.—Causas de la huelga.—Una denuncia al Juzgado.

Los médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes de Tarifa, se han declarado en huelga hoy.

Justifican su determinación por la actitud adoptada por el Ayuntamiento que, no sólo se niega a pagarle sus atrasos y atender a sus reclamaciones, sino que trata al personal sanitario en forma despectiva y violenta.

Por haberse negado uno de los veterinarios a practicar un servicio que se le había ordenado, se ha pasado la oportuna denuncia al Juzgado.

LOS PATRICIOS
Café, Vinos y Licores.—Riquisima Manzanilla.
Selectos platillos.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

En esta sección de publicidad, insertaremos GRATIS las ofertas y demandas de trabajo que se sirvan solicitar de esta Administración, patronos y obreros, de dentro y fuera de la localidad.

R. BERNAL
Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.
APLICACIONES DE SUEROS Y VACUNAS POLIVALENTES.
Rosario Cepeda, núm. 28.

Doctor Agudo
Consulta de 2 a 4.
OBISPO URQUINAONA, 1.

Manuel Gómez Guerrero
Administraciones de fincas.
MERCED, 7.

Palacio de Cristal
Bar higiénico, situado en el sitio más alto de la población.

Línea regular de Vapores DE IBARRA Y C.ª --- Sevilla

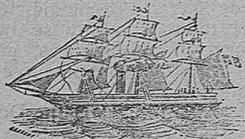
Servicios semanales, admitiendo carga,

para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, JUAN J. RAVINA. Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz



SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA EN EL MES DE FEBRERO DE 1920

Línea de Cuba-Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York-Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabamillas, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

Para informes dirigirse en Cádiz a la

Delegación de la Compañía Trasatlántica

Isabel la Católica 3

"La Gaditana"

Tipografía, Litografía y Fábrica de Naipes

Se hacen trabajos de todas clases Prontitud y economía

Calle Duque de Ciudad Rodrigo, 19.—CADIZ

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada (Casa fundada en 1883)

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito franco Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.

Yates submarinos marca Holzapfel's Isaac Peral, 9.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán propietarios de los vapores

Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar.

Consignatarios de los vapores

de la Compañía Transmediterránea Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

Trenes especiales para Jerez Salidas de Cádiz, a las 18.25.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía S. en C.—CADIZ

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, con escala en Las Palmas. El vapor

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz, el día 26 de Febrero de 1920. Admite carga y pasajeros.

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín número 2.

Pinillos, Izquierdo y compañía.

En la imprenta de este Diario se venden Reglamentos de espectáculos.

JOAQUÍN DEL CUVILLO

AGENTE de las siguientes Compañías de vapores:

Mrs. J. & P. Hutchison, Glasgow, (para Liverpool, Dublin y Glasgow). The London & Edinburgh Shipping Coy, Leith, (para Burdeos y Leith). Mrs. Turner Edwards & Co., Bristol, (para Exeter y Bristol). Royal Netherlands Steamship Co., Amsterdam (para Amsterdam y Rotterdam). Canadian Pacific Railway Coy (para el Canadá, EE. UU. de América). Mrs. J. & J. Thomson, Glasgow, (para el Canadá, EE. UU. de América). Mrs. Thos. & Jas Harrison, de Liverpool, (para el Sur de Africa y Australia). Illinois Central Railroad Co., (para los Estados Unidos, via New-Orleans). José del Toro, 6.—Cádiz

"El Noticiero Gaditano"

PERIODICO DE LA NOCHE

Amplia información local, nacional y extranjera de las Agencias Mencheta y Radio, y de correspondientes especiales

Suscripción, 2,50 al mes.—Número suelto diez céntimos.

AVISO

Salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica, salvo contingencias

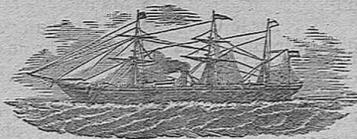
Para Fernando Poó y escalas, el vapor

"SAN CARLOS"

saldrá de este puerto el día 7 de Marzo.

La Mala Real Inglesa

(The Royal Mail Steam Packet Co.)



Para el Havre, Rotterdam y Londres, el vapor

CATALINA

saldrá de este puerto, el día 29 de Febrero, admitiendo carga para estos puertos.

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª—Cánovas del Castillo, 35.—Cádiz

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.

Horas de Oficinas Públicas

Administración de Correos: Cardenal Zapata, 1.

Giro Postal.—Imposiciones: de 8:30 a 11; pagos, de 15:30 a 17:30.

Los domingos.—Imposiciones: de 9 a 10; pagos: de 13:30 a 14:30

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9 y 30 a 11.

Certificados.—De 10 a 12, de 1:30 a 2:30 y de 3:30 a 5:30.

Horas de recogidas en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central a las 6:30 para el correo y a las 15:30 para el expreso.

Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1. De 11 a 16.—Empeños y desempiegos de 11 a 14.—Renovaciones, de 9:30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar, Paseo Duque de Najera.—De 9 a 12.

Instituto General y Técnico, San Francisco, 23, Secretaría.—De 13 a 15.

Administración de Hacienda, Casa Aduana, de 11 a 16.

Arriendo de Contribuciones: Alameda de Apodaca, de 11 a 17

Archivos Parroquiales, de 11 a 12.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a 17.

Muelle del Sol en invierno: de 9 a 12 y de 15 a puesta del Sol en verano

Audiencia, Plaza de la Reina, de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaria, de 13 a 16.

Comandancia de la Guardia Municipal: oficinas, de 8 a 20:30

Banco de España, Antonio López, 4, de 11 a 12.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena, Plaza de la Constitución, de 10 a 16.

Banco Hispano Americano Duque de Tetuán, de 10 a 16.

Capitanía del Puerto, muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina, muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento, Casa Aduana, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos, Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente. Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Provisorato eclesiástico, Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Secretaría del Obispo: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima, muelle, servicio permanente.

Obras públicas; Zaragoza, 7 de 12 a 14.

Junta de Obras del Puerto, Isabel la Católica, 13.—Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 13 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.

Giro mutuo, Isaac Peral, 19 de 12 a 14.

Delegación de Hacienda, Casa Aduana, de 9 a 13.

En la Imprenta de este periódico se venden Reglamentos de Billar acondicionados para colocarlos en marcos.

ELIXIR ESTOMAGAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es el mejor por los méritos de las cinco partes de su mundo por su tonificación, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias y el dolor de estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, a veces alteran con extrínsecos, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Anuncie V. en este periódico que por su circulación es pregonero mundial de sus géneros.—El que no anuncia no vende.